

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

El 24 de enero de 2024, este Instituto recibió oficio No.018-24/2024, de la Secretaría de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2024 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Estado, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 898.75 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 71.77 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 826.97 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos recaudados fueron por 918.70 millones de pesos de los cuales \$71.10 millones de pesos corresponden a recursos propios y 847.60 millones de pesos a aportaciones estatales. Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo e intereses devengados hasta el ejercicio 2016.

Se informa que se formalizaron documentos por el otorgamiento de crédito educativo por un importe de \$81,443,230.51 pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de \$78,748,962.51 pesos.

En el ingreso estatal se incluyen recursos por la cantidad de 150.27 millones de pesos que corresponde a la cuantificación de las becas de exención de colegiaturas asignadas a 10,434 estudiantes de escuelas particulares con reconocimiento de validez de estudios por parte del gobierno del estado, con base al art. 326 fracción IV número 11 de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora dice "las instituciones particulares incorporadas que impartan educación en cualquier tipo y nivel, deberán de pagar en cada ejercicio o ciclo escolar el 5% de las colegiaturas que cobre, tratándose de educación básica y el 10% en el caso de educación media y superior por concepto de derecho de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, pudiendo optar por poner a disposición de la secretaría de educación y cultura del estado, becas por el equivalente a dichos porcentajes de su alumnado, en cuyo caso pagarán en numerario únicamente la diferencia entre la cantidad que deba pagar conforme al presente apartado y el número de becas que efectivamente hubieren otorgado por disposición de la secretaría.

Actualmente las escuelas particulares otorgan becas a sus estudiantes a cuenta de este 5 y 10%. El cual es tramitado por los estudiantes a través del instituto de becas y crédito educativo. El recurso aprobado para estas becas fue de 116,071,760.00, sin embargo, derivado del esfuerzo conjunto que se realizó con las escuelas particulares para la asignación de becas, se logró superar la meta realizando una ampliación por un importe de \$34,206,450.08. Se realizó el registro contable y presupuestal de estas becas en el IBCEES, por lo que se registraron como ingresos y egresos, el total de las becas otorgadas a estudiantes de escuelas particulares.

Se realizó provisión de becas en base a los resultados de las convocatorias aprobados por la H. Junta Directiva, así como ampliación para pago complemento de pago de 5,500 chips para beneficiarios de becas de educación superior, correspondiente al ejercicio 2024 y que no fueron pagadas por no obtener los recursos estatales. El importe fue por \$100,481,140.00, esta es la razón de porque nuestro balance Presupuestario quedó con resultado negativo.

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

**Indicador 1.- Evaluación de metas.**

Cumplimiento de metas y objetivos de la Institución.

Para el cierre del ejercicio de 2024 se realizaron 4 informe programados del logro de metas de las unidades administrativas de este instituto, alcanzando un alto porcentaje en las metas modificadas, debido a que varios indicadores se lograron al 100% y en algunos de los casos se rebasó la meta, como lo es el caso de la meta de becas y estímulos otorgados a estudiantes, este porcentaje se debe a la entrega de un estímulo adicional en especie otorgado a los estudiantes de universidades públicas que consiste en una tarjeta Sim Celular con servicio de llamadas y redes sociales ilimitadas y 7gb mensuales para navegar x internet sin costo por un periodo de 5 meses, así como la proporción de becas otorgadas a mujeres, la proporción de crédito educativos otorgados a mujeres, que se otorga a petición de los interesados, la capacitación al personal, también logra gran porcentaje debido a que los cursos se están realizando en línea en horarios fuera del horario de labores, además los convenios de donativos realizados para el fondo de becas logran un alto porcentaje debido a que hubo un mayor interés por parte de los agremiados de la CMIC para adherirse a este programa.

**Indicador 2- Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo.**

Al cierre del ejercicio 2024 se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

**Indicador 3.- Auditorías directas realizadas.**

Para el ejercicio 2024 se programó realizar 5 informes de auditoría por parte del Órgano Interno de Control, sin embargo, esta meta se modificó a 2 informes de auditoría derivado de la unificación de las mismas.

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

Para el cierre del ejercicio 2024 se logran los 2 informes de auditoría cumpliendo al 100% la meta anual modificada, y un 40% de la meta original, derivado de la unificación de las mismas.

**Indicador 4.- Becas y estímulos educativos otorgados a estudiantes de escuelas en Sonora.**

Para el ejercicio 2024 se programó que la entrega de 152,035 becas a estudiantes de escuelas en Sonora.

Para el cierre del ejercicio 2024 se otorgaron 174,480 becas a estudiantes de escuelas públicas en Sonora de las 152,035 que se tenían programadas logrando un 114.76% de la meta anual., este porcentaje se debe a la entrega de un estímulo adicional en especie otorgado a los estudiantes de universidades públicas que consiste en una tarjeta Sim Celular con servicio de llamadas y redes sociales ilimitadas y 7gb mensuales para navegar x internet sin costo por un periodo de 5 meses.

**Indicador 5.- Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos y/o créditos educativos.**

Para el ejercicio 2024 se programó un 18.68% de Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos y/o créditos educativos.

Para el cierre del ejercicio 2024 se logró un 20.93% respecto del 18.68% programado, para el cumplimiento del 112.03% de la meta anual, logrando que más estudiantes participen en las convocatorias de becas, a través de una mayor difusión de las mismas.

**Indicador 6.- Población estudiantil con cobertura de becas y/o estímulos educativos.**

Para el ejercicio 2024 se programó un 17.82% de Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos educativos.

Para el ejercicio 2024 se logró un 20.45% respecto del 17.82% proyectado, para el cumplimiento del 114.76% de la meta anual debido a la entrega de un estímulo adicional en especie a los estudiantes de universidades públicas que consiste en una tarjeta Sim Celular con internet.

**Indicador 7.- Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes.**

Para el ejercicio 2024 se programó que la proporción de Becas y Estímulos educativos otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de las becas y estímulos a otorgar.

Al cierre del ejercicio 2024 se otorgaron 77,675 becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes de un total de 141,980, para un cumplimiento del 109.42% en relación a la meta anual, el instituto no otorga las mismas en base al género de los solicitantes, es decir, es a petición de los interesados.

**Indicador 8.- Créditos Educativos Otorgados a Estudiantes.**

Para el ejercicio 2024 se programó otorgar 7,334 créditos.

Al cierre del ejercicio 2024 se documentaron debidamente 4,113 créditos educativos en los diferentes programas, obteniéndose un porcentaje de cumplimiento del 56.08% respecto a la meta anual, este porcentaje se debe a que los créditos educativos se otorgan a petición de los interesados, además de que ahora se otorga crédito para inscripción o para colegiatura, el estudiante elige el tipo de crédito.

**Indicador 9.- Avance en otorgamiento de Recursos financiero para Crédito Educativo.**

Para este ejercicio 2024 se programó entregar 108.21 millones de pesos en Crédito Educativo.

Al cierre del ejercicio 2024 se entregaron apoyos de crédito educativo por un monto de 81.55 millones de pesos para un cumplimiento del 75.36% con respecto a la meta anual el porcentaje alcanzado obedece a que los créditos se otorgan a petición de los interesados y en base al recurso recuperado del fondo revolvente de crédito.

**Indicador 10.-Población estudiantil con cobertura de créditos educativos.**

Para el ejercicio 2024 se programó un 0.86% de Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos educativos.

Este indicador es anual por lo que se logró un .48% respecto del .86% proyectado, para un cumplimiento del 56.08% de la meta anual, debido a que fue menor la cantidad de estudiantes que se acercaron a solicitar crédito educativo, mismo que se otorga a petición de los interesados.

**Indicador 11.- Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de créditos educativos a mujeres estudiantes.**

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

Para el ejercicio 2024 se programó que la proporción de Créditos Educativos Otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de los créditos a otorgar.

Al cierre del ejercicio 2024 se otorgaron 2,451 créditos educativos a mujeres estudiantes de un total de 4,113 créditos educativo otorgados, para un cumplimiento del 59.59% acumulado y un 119.18% en relación a la meta anual.

**Indicador 12.- Recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo.**

Para el ejercicio fiscal 2024 se programó la recuperación de 120.0 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo.

Para el cierre del ejercicio 2024 se programó recibir 120.0 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 122.20 millones de pesos, es decir un 101.84% de la meta anual modificada y un 104% de la meta original, esto se debe a el reforzamiento de la cobranza foránea, el compromiso del equipo de trabajo y el apoyo de la Dirección General ha permitido alcanzar los indicadores de cobranza.

**Indicador 13.-Porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo.**

Para el ejercicio 2024 se programó un 17% de porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo.

Para el ejercicio 2024 se programó un 17% de porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo logrando un 17.31%, para un cumplimiento anual del 101.84%, lo anterior es resultado del reforzamiento de la cobranza foránea, el compromiso del equipo de trabajo y el apoyo de la Dirección General ha permitido continuar contrarrestando la caída de los indicadores de cobranza.

**Indicador 14.- Procesos en Sistemas Informáticos.**

Para el ejercicio 2024 se programaron 72 procesos automatizados en sistemas informáticos en el sistema PLASA IBCEES.

Para el cierre del ejercicio 2024 se programó realizar 72 procesos automatizados en sistemas informáticos para un cumplimiento de la meta anual del 100%.

**Indicador 15.-Revisión y Presentación de Informes y Reportes Financieros, Contables y Presupuestales ya elaborados.**

Para el ejercicio 2024 se programó la entrega de 163 informes contables, financieros y presupuestales.

Para el ejercicio 2024 se programó la presentación de 163 informes elaborando 161, para un cumplimiento de la meta anual del 98.77% esto se debe a que en el mes de enero se tenía programada la presentación de la MIR mensual y su anexo, mismos que solo se presentaron trimestralmente.

**Indicador 16.- Capacitación de Desarrollo de Personal**

Capacitar a los empleados del Instituto mediante la asistencia de 12 cursos en el ejercicio 2024.

Para el ejercicio 2024 se programó la asistencia del personal a 12 cursos y se documentó la capacitación de personal en 19 nuevos temas propuestos, es decir un 158.33% de la meta anual programada. El número de cursos ha aumentado debido a que estos se han impartido en línea, así como en horarios fuera de la jornada de laboral y se ha tenido un mayor interés de participar por parte de nuestros servidores públicos.

**Indicador 17.- Índice de calidad en los informes trimestrales.**

Para el cierre del ejercicio 2024 se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales de la meta anual.

**Indicador 18- Elaboración de Nóminas del Personal.**

Para el cierre del ejercicio 2024 se elaboraron las 24 nóminas de personal, que se tenían programadas, logrando el 100% de la meta anual programada.

**Indicador 19.- Realización de la Evaluación al Programa Presupuestario E101U07 Becas y Apoyos a la Educación. -**

Evaluación de Consistencia y Resultados, del Programa Presupuestario E101U07 Becas y Apoyos para la Educación del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, como parte del Programa Anual de Evaluación del Gobierno del Estado De Sonora.

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

Se llevó a cabo el programa anual de evaluación al Programa Presupuestario E101U07 Becas y Apoyos a la Educación, conforme a los términos de referencia emitidos.

**Indicador 20.- Gestión de convenios de donativos realizados**

Para el ejercicio 2024 se programó la gestión de 4 convenios.

Para el cierre del ejercicio 2024 se logró gestionar 27 convenios de los 4 que se tenían programados, para el cumplimiento de la meta anual programada del 675%, este alto porcentaje se debe a que se firma un convenio general con la CMIC, y sus agremiados se interesaron en adherirse y firmar convenios para el fondo de becas.

**Transferencias y adecuaciones presupuestales**

**Se realizaron adecuaciones y transferencias en las siguientes partidas**

**Anual**

**11301 Sueldos \$843,404.06.** - Reclasificación total de \$843,404.06, en el cuarto trimestre de partidas 16101, 14404, 14104, 14402, 15101, 13403, 14406, 15404, 14102, 14110, 14202, 15425, 13202, 13204, 15423 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**11303 Remuneraciones Diversas \$108,598.78.** - Reclasificación total de \$108,598.78, en el cuarto trimestre de partidas 16101, 14404, 13403, 14107, 14406 y 15101 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**11306 Riesgo Laboral -\$54,263.01.** -Reclasificación total de -\$54,263.01, en el cuarto trimestre para partidas 14109, 14110, 14202 y 14303 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**11313 Seguridad Social \$595,632.50.** - Reclasificación total de \$595,632.50, en cuarto trimestre de partidas 16101, 14404, 17104, 13403, 14102, 14110, 14402, 14406, 15101, 15409, 15419 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**13101 primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal \$573,402.57.**-Reclasificación total de \$573,402.57 de los cuales en cuarto trimestre tuvo una ampliación de \$415,606.75 de partidas 16101, 14404, 14406, 15101, 15416, 15425, en el tercer trimestre se reclasifican \$144,260.24 de la partida 16101, en el segundo trimestre se realiza reclasificación por un importe de \$13,535.58 de la partida 16101, debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones, pagos de primas de antigüedad, etc., esta modificación no afecta las metas programadas.

**13201 Prima Vacacional \$55,878.63.** -Reclasificación total de \$55,878.63 partidas 16101, y 14404 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**13202 Gratificación por fin de año \$213,783.56.** - Reclasificación total de \$213,783.56 de partidas 16101, 14404, 11313, 11301 y 15425 debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**13203 Compensación por ajuste de calendario \$2,507.24.** -Reclasificación total de \$2,507.24 de partidas 16101 y 14404 debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**13204 Compensación por bono navideño. \$2,507.04.** -Reclasificación total de \$2,507.24 de partidas 16101 y 14404 debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

**13403 Estímulos al personal de confianza-\$101,382.97.** - Reclasificación total de -\$101,382.97 para partidas 11301,11303, 11313 y 14303 debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**14102 Aportación por seguro de vida al Iссsteson -\$18.25.-** Reclasificación total de -\$18.25 para partidas 11301,11303, 11313 y 14303 debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**14103 Aportaciones por seguro de retiro al Iссsteson \$2,508.64.** - Reclasificación total de \$2,508.64 de los cuales en cuarto trimestre se reclasificaron 2461.60 de partidas 16101, 14404, 14102 y 14202. En tercer trimestre se realiza reclasificación por un importe de \$47.04 de la partida 16101, estos movimientos se realizan debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del ejercicio anterior y en el transcurso del año se han presentado altas, bajas, cambios de adscripción, etc., estos movimientos no afectan las metas programadas.

**14104 Asignación para préstamos a corto plazo \$7,046.57.** -Reclasificación total de \$7.046.57 de los cuales en cuarto trimestre se reclasificaron de partidas 16101 y 14404, en tercer trimestre se realiza una reclasificación total por un importe de \$679.80 de la partida 16101 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. esta modificación no afecta las metas programadas.

**14106 Otras prestaciones de seguridad social \$21,139.35.** - Reclasificación total de \$21,139.95 de los cuales en cuarto trimestre se reclasificaron \$19101.59, de partidas 16101, 14404 y 15101, así como en el tercer trimestre se reclasifica un importe de \$ 2,037.76 de la partida 16101, debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**14107 Aportación para infraestructura, equipamiento y mantenimiento hospitalario\$13,699.12.-** Reclasificación total de \$13,699.12 de los cuales en cuarto trimestre se reclasificaron \$10,973.16, de partidas 16101, 14404 y 1510, en el tercer trimestre se reclasifican \$2,725.96 de la partida 1610, debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**14109 Aportación por servicio médico del Iссsteson \$882,666.83.** -Reclasificación total de \$882,666.83, de los cuales en cuarto trimestre se reclasificaron \$536,682.07, de partidas 16101, 14404, 11306 y en tercer trimestre se realiza reclasificación por un importe de \$230,795.18, además, el estado otorga una ampliación por \$ 115,189.28, debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de la previsión para incremento de sueldos y partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**14110 Asignación para préstamos prendarios \$7,046.57.** - Reclasificación total de \$7,046.57, de los cuales en cuarto trimestre se reclasificaron \$651,871.65, de partidas 16101, 14404, 11306, además en tercer trimestre se reclasifica un importe de \$339.90 de la partida 16101, estos movimientos se realizan debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**14202 Aportaciones al Fovisssteson \$120,087.21.** -Reclasificación total de \$120,087.21 de los cuales en cuarto trimestre se reclasificaron \$112,139.55, de partidas 11306, 1404 y 16101 y en tercer trimestre un importe de \$7,947.66 de la partida 15404, debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**14303 pagas por defunciones pensiones y jubilaciones \$789,926.95.** Reclasificación total de \$789,926.95 de los cuales en cuarto trimestre se reclasificaron \$710,0321.27, de partidas 11306, 1404 y 16101 y en el tercer trimestre de la partida 15404 se reclasifican \$28,281.90, estos movimientos se realizan debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior, además este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Se recibe también una ampliación estatal \$51,323.78. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**14402 Seguro de retiro estatal \$105,540.00.** - Ampliación total de \$105,540.00 otorgada por gobierno del estado para pago de seguro de retiro institucional a personal pensionados y jubilados.

**14404 otros seguros de carácter laboral o económicos \$-738,000.00.** Reclasificación total de \$738000.00.00de para partidas 11301, 11303, 11306, 11313, 13101, 13201, 13202, 13203, 13204, 14103, 14104, 14106, 14107, 14108, 14110, 14202, 14303, 14402 y 15417 debido a que el presupuesto se elabora con la plantilla del año anterior y se realizan las modificaciones partidas que cuentan con

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

suficiencia presupuestal, debido a que esta partida es para pago de seguros que no se utilizaron este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**14406 Seguros por defunción familiar -\$23,209.57.** -Reclasificación total de -\$23,209.57 para partidas 11303,11313, 13101, 14106, 14303, 15409, 15417, 15419, 15425, 17105 debido a que el presupuesto se elabora con el plantilla del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15101 Aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores -\$164,961.74.** - Reclasificación total de -\$164,961.74 para partidas 11303,11313, 13101, 14106, 14303, 15409, 15417, 15419, 15425, 17105 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15202 PAGO DE LIQUIDACIONES \$629,006.45.** - Ampliación total otorgada por Gobierno del Estado por un importe de \$629,006.45 de los cuales en tercer trimestre se amplían \$411,775.35, autorizados mediante oficios SE-05.06-2214-2024, SE-05.06-2211-2024, SE-05.06-2214-2024, OF. NO. SE-05.06-2830-2024 para personal que pasa a la nómina de pensionados y jubilados de Iссsteson además de personal que causó baja y se le pagó liquidación. En el segundo trimestre el Gobierno del Estado nos otorga una ampliación por \$37,433.73, mediante oficio No. SE-05.06-1143/2024 para el pago de liquidación de personal que causó baja. En primer trimestre se recibe ampliación por \$179,797.41, otorgada por Gobierno del Estado para pago de liquidaciones de personal, estos movimientos no afectan las metas programadas

**15404 DÍAS ECONÓMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS -\$38,318.91.** -Reclasificación total por un importe de - 38,318.91 en el tercer trimestre para las partidas 14202, 14303 y 17105 estos movimientos se realizan debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del ejercicio anterior y en el transcurso del año se presentaron altas, bajas, cambios de adscripción, etc.; estos movimientos no afectan las metas programadas.

**15409 Bono para despensa \$24,235.00.** - Reclasificación total de \$24, 235.00 de partida 15101 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15410 Apoyo para canastilla de maternidad -\$1,560.00.** - Reclasificación total de -\$1,560.00 para partidas 14303 y 15425 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15413 Ayuda para guardería a madres trabajadoras -\$5,480.00.** - Reclasificación total de -\$5,480.00 para partida 15425 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15416 Apoyo para útiles escolares \$700.00.** Reclasificación total de \$700.00 de los cuales en cuarto trimestre se reclasifican \$5,624.17 de partida 16101 y en tercer trimestre se reclasifica un importe de -\$4,927. debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15417 Apoyo para desarrollo y capacitación \$51,600.00.** - Reclasificación total de \$51,600.00 de partida 16101, 14404, 15426 y 15101 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15419 Ayuda para servicio de transporte \$56,440.00.** -Reclasificación total de \$56,440.00 de partida 16101, 14108, 15101 y 17104 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15421 bono de día de madres \$1,120.00.** -Reclasificación total en cuarto trimestre de - \$4,600.00 para partida 17105 y en segundo trimestre se reclasifica un importe de \$5,720.00 de la partida 16101, estas modificaciones se realizan debido a que el presupuesto se calcula con el tabulador del año anterior. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15423 Bono por aniversario sindical \$15,100.70.** - Reclasificación total en cuarto trimestre de \$15,100.70 de partida 17104 debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

**15424 BONO DEL DÍA DEL PADRE \$10,150.00.** - Reclasificación por un importe de \$10,150.00 de la partida 16101 para pago de bono de día de las madres, se toma de esta partida debido a que el presupuesto se calcula con el tabulador del año anterior, además de que se otorgaron bases a personal que no contaba con este tipo de prestaciones por lo que el importe aumentó.

**15425 Apoyo para compra de material de construcción \$46,107.50.** - Reclasificación total en cuarto trimestre por un importe de \$45,596.50 de partidas 15101, 16101, 15410, 15413, 16101 y 17104 y en tercer trimestre se realiza una reclasificación por \$511.00 debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15426 Apoyo para despensa para los representantes sindicales \$2,260.00.** Reclasificación total de \$2,260.00 de partidas 16101 debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15427 Bono de productividad al personal de base -2,700.00.** - Reclasificación total de -\$2,700.00 para partida 17105 debido a que el presupuesto se elabora con la plantilla del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**15430 Apoyo para la compra de uniforme de trabajo \$2,400.00.** - Reclasificación en segundo trimestre por un importe de \$2,400.00 de la partida 16101 para pago de bono de uniformes, se toma de esta partida debido a que el presupuesto se calcula con el tabulador del año anterior, además de que se otorgaron bases a personal que no contaba con este tipo de prestaciones por lo que el importe aumentó, y esta partida está presupuestada para este tipo de provisiones, esta modificación no afecta las metas programadas.

**16101 Previsión para incremento de sueldos -3,243,867.14.** - Reclasificación total de \$3,243,867.14 de los cuales en cuarto trimestre se reclasificaron -\$2,727,074.68 para partidas 11301, 11303, 11306, 11313, 13101, 13201, 13203, 13204, 14102, 14103, 14104, 14106, 14107, 14108, 14109, 14110, 14202, 14303, 14402, 15101, 15404, 15409, 15416, 15417, 15419, 15421, 15425, 15426, 17104 y 17105, en el tercer trimestre se reclasifican -\$463,172.88 para las partidas 13101, 14103, 14104, 14108, 14109, 14110, en el segundo trimestre se reclasifican -\$43,619.58 para las partidas 13101, 14108, 15421, 15424, 15430, debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**17102 Estímulos al personal -5,500.00.** - Reducción proyectado en capítulo 1000 que se transfiere para fondo (compromisos) de crédito educativo.

**17103 Estímulos al magisterio por antigüedad de servicio -18,792.39.** - Reclasificación total en cuarto trimestre de -\$18,792.39 para partidas 14303 debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**17104 Bono por puntualidad -\$102,960.00.** - Reclasificación total en cuarto trimestre de -\$102,960.00 para partidas 11313, 14109, 14303, 15419, 15423, 15425 y 17105 debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. Esta modificación no afecta las metas programadas.

**17105 Compensación por titulación a nivel licenciatura \$88,561.62.** - Reclasificación total en cuarto trimestre de \$81,548.00 para partidas 11313, 14109, 14303, 15419, 15423, 15425 y \$7,013.52 en el tercer trimestre de las partidas 15404 y 15416 así como debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realizan las modificaciones de partidas que cuentan con suficiencia presupuestal, este año hubo cambios de adscripción, así como pensiones. esta modificación no afecta las metas programadas.

**21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina -\$14,302.72.** - Reclasificación total de -\$14,302.72 de los cuales \$2,012.30 se ampliaron en el cuarto trimestre de partida 21201 para adquisición de papelería, en tercer trimestre se reclasifican -\$16,315.02 para las partidas 27201, para adquirir chalecos utilizados en eventos de entrega de becas, 29401 para compra de portafolios utilizados en entrega de becas del 10 de septiembre 2024 en arena Sonora y 24801 para el pago de cuadros institucionales, esta modificación no afecta las metas programadas.

**21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción -\$30,623.89.** - Reclasificación total de -\$30,623.89 de los cuales -\$17,139.33 es una reducción de recurso no otorgado por gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre, el resto se reclasifica a la partida 21101 para adquisición de papelería. En tercer trimestre se reclasifican -10,562.40 para las partidas 27201 para adquirir chalecos utilizados en eventos de entrega de becas y 24801 para el pago de cuadros institucionales, esta modificación no afecta las metas programadas.

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

**21401 Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos -44,143.05.** - Reclasificación total de -\$44,143.05 de los cuales -\$19,459 es una reducción de recurso no otorgado por gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre, -\$291.54 se reclasifican a la partida 29401 y \$24,392.40 es recurso no devengado que se devuelve a Gobierno del Estado.

**21501 Material para información -800.00.**- Reclasificación total de -\$800 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**21601 Material de limpieza -406.44.**- Reclasificación total de -\$406.44 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones -61,627.79.** - Reducción total de -\$61,627.79 de los cuales \$51,627.79 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y -\$10,000.00 se reclasifican a la partida 29101 para compra de 5 kit de 2 radios inalámbricos c/u, compra de cinta doble cara, grapas para engrapadora industrial para colocación de lonas para evento de entrega de becas en Cd. Obregón el día 21 de diciembre 2024.

**22106 Adquisición de agua potable -24,793.81.** - Reducción total de -\$24,793.81 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**22301 Utensilios para el servicio de alimentación -2,584.98.** - Reducción total de -\$2,584.98 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**24601 Material eléctrico y electrónico -\$23,745.62.** - Reducción total de -\$23,745.62 en el cuarto trimestre -\$10,384.00 es reducción de recurso no otorgado por gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y -8,362.00 son para las partidas 29101, 29201, 29401, para compra de cámaras de vigilancia y accesorios, además de material utilizado en entrega de becas. En tercer trimestre se reclasifica un importe de -\$5,000.00, para la partida 27201 para adquirir chalecos utilizados en eventos de entrega de becas.

**24801 Materiales complementarios \$20,993.13.** - Reducción total de \$20,993.13 en el cuarto trimestre de la partida 29601 para adquisición de cuadros institucionales, en tercer trimestre se reclasifican \$4,877.41 de las partidas 21101 y 21201, para pago de cuadros institucionales, estas modificaciones se realizan para el cumplimiento de las metas programadas.

**25301 Medicinas y productos farmacéuticos -\$6,831.00.** - Reducción total de -\$6,831.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**26101 Combustibles -\$44,068.88.** -Reducción total de -\$44,068.88 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**26102 Lubricantes y aditivos -\$14,715.00.** - Reducción total de -\$14,715.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**27201 Prendas de Seguridad y Protección Personal \$25,100.02.**- Reducción total en cuarto trimestre de -\$98 reducción de recurso no otorgado por gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre, reclasificación por un importe de \$25,101.00 en tercer trimestre se reclasifican de las partidas 21101, 21201, 24601, 29601 para adquirir chalecos utilizados en eventos de entrega de becas, estas modificaciones se realizan para el cumplimiento de las metas programadas.

**29101 Herramientas Menores 2,268.95.** - Reclasificación total de \$2,268.95 de partidas 22101 y 24601 para compra de material utilizado en eventos de entrega de becas, además se realiza una reducción recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**29201 Refacciones y accesorios menores de edificios -\$831.54.**- Reducción total de -\$831.54 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo -\$5,218.88.** - Reducción total de -\$5,218.88 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**29401 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información \$15,359.45.** -Reclasificación total de \$15,359.45 de los cuales \$14,324.45 fueron en cuarto trimestre para adquisición de cámaras de vigilancias y accesorios, así como complemento de antivirus end point. En tercer trimestre se realiza reclasificación de \$1,035.01 para partida 29801 para compra de batería

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

para planta eléctrica, así como alimentos de personal que laboran tiempo extraordinario en supervisión de trabajos del SITE, estas modificaciones se realizan para el cumplimiento de las metas programadas.

**29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte -\$65,128.22.** Reclasificación total de -65,128.22 de los cuales - 62,027.22 fueron en cuarto trimestre -\$30,330.89 es reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre, y -31,696.33, para partidas 24801, 29201 y 29401 adquisición de cuadros institucionales, cámaras de vigilancia y accesorios, así como compra de batería recargable en la partida 29201, en tercer trimestre se realiza una reclasificación por \$3,101.00 para adquirir chalecos utilizados en eventos de entrega de becas, estas modificaciones se realizan para el cumplimiento de las metas programadas.

**29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS \$3,965.00.** - Reclasificación total por un importe de \$3,965.00 en tercer trimestre para compra de batería para planta eléctrica, estas modificaciones se realizan para el cumplimiento de las metas programadas.

**31101 Energía eléctrica -\$20,856.05.** - Reducción total de -\$20,856.05 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**31301 Agua \$38,334.61.** -Ampliación total de \$38,334.61 de los cuales \$8,034.61 fueron ampliación de la partida 31401, el aumento en el servicio de agua fue considerable en este ejercicio y reclasificación en tercer trimestre por \$30,300.00 de las partidas 31401 y 31501 debido a que el servicio de agua ha aumentado considerablemente se toma de servicio de teléfono y servicio de celular se tenía considerado un plan para atención ciudadana, sin embargo, no se contrató.

**31401 Telefonía Tradicional -\$161,123.20.** -Reducción total de -\$161,123.20 de los cuales -\$127,119 es una reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y 12,704.58 se reclasifican a la partida 31301. Reclasificación total por un importe de - \$21,300.00 en tercer trimestre para la partida 31301 debido a que el servicio de agua ha aumentado considerablemente, estas modificaciones se realizan para cumplir con las metas programadas.

**31501 Telefonía celular -\$13,812.00.** - Reducción total de -\$4,812.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre. En tercer trimestre se reclasifican un importe de -\$9,000.00 para la partida 31301 debido a que el servicio de agua ha aumentado considerablemente, se toma de esta partida ya que se consideró la contratación de plan para atención ciudadana, mismo que no se contrató.

**31601 Servicios de telecomunicaciones y satélites -\$24,451.16.** - Reducción total de -\$24,451.16 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**31701 Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información -\$96,429.00.** - Reducción total de -\$96,429.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**31801 Servicio postal \$7,032.87.** - Ampliación total de \$7,032.87 de la partida 32201 debido a que se generó un mayor gasto en el servicio postal, se toma de la partida 32201 ya que el monto considerado en la renta de bodega fue menor al programado.

**32201 Arrendamiento de edificios -\$492,765.10.** - Reducción total de -\$492,765.10 de los cuales en cuarto trimestre fueron - 273,622.40 para partidas un total de -\$254,430.74, 31801, 32301, 32701, 34701,32901, 35501, 38301 y 39601 y -\$19,191.66 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre. En tercer trimestre se reclasifican -\$199,061.00 para las partidas 32301,32901,38301, que se utilizó en pago de renta de mobiliario utilizado en eventos de entrega de becas, en segundo trimestre se reclasifican -\$20,081.70 para la partida 34701 para el pago de servicio de traslado/movimiento de archiveros metálicos, cajas de archivo y equipo de oficina, a bodega en renta para acondicionamiento como archivo Institucional, estas modificaciones no afectan las metas programadas debido a que la bodega que se está rentando como archivo de concentración resultó menos costosa que lo que se programó.

**32301 Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo -\$549,340.40.**- Reducción total de -\$549,340.40 de los cuales en cuarto trimestre fueron -326,133.00 para partidas un total de ampliación \$90,128 de partidas 32201 y 32302 para pago de mobiliario requerido en eventos de entrega de becas, se reclasifican -\$22,182.00 para la partida 32901 pago de mobiliario requerido evento de entrega de becas en Nogales, -\$100,783.85 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre, y de recurso propio -\$301,295.15 reducción para compromisos de crédito educativo. En tercer trimestre se reclasifican -\$223,207.40 para las partidas 32301 y38301, para pago de renta de mobiliario utilizado en eventos de entrega de becas, estas modificaciones no afectan las metas programadas.

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

**32302 arrendamiento de equipo y bienes informáticos -\$95,840.00.** -Reducción total de -\$95,840.00 de los cuales -\$31,947.20 reducción de recurso no otorgado por gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre, y reclasificación por un importe de -\$63,892.80 para partidas 32301, 32901 y 35501.

**32501 arrendamiento de equipo de transporte -1,010,903.59.** -Reducción total de -\$1,010,903.59 recurso propio no recuperado que se proyectó en gasto.

**32701 Patentes, regalías y otros 2,320.00.** - Reclasificación total de \$2,320.00 de los cuales en cuarto trimestre se reclasifican 2305.80 de partida 32201 para pago de uso de plataforma de mensajes masivos y \$14.00 de la partida 32901 para complemento de pago de firmas electrónicas.

**32901 Otros arrendamientos \$222,042.84.** - Reclasificación total de \$222,042.84 de los cuales en cuarto trimestre recibe una ampliación de \$109,805.69 de partida 32302,32201, 35101, 32301 y se reducen -282 de recurso propio no recuperado. En tercer trimestre se reclasifica un importe total de \$112,519.15 de las partidas 32301 y33101, que se utilizó en pago de renta de mobiliario utilizado en eventos de entrega de becas, estas modificaciones no afectan las metas programadas.

**33101 Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados -\$260,424.34.** - Reclasificación total de- \$260,424.34 de los cuales en cuarto trimestre son -\$191,859.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y reducción -\$61,028.34 para partidas 33201 pago de dictámenes sonora, eléctrico y estructural, así como partida 33901 para pago de examen de control de confianza de directora de administración. Reclasificación en tercer trimestre por un importe de -\$7,537.00 para para las partidas 32901 y 32901 como complemento de renta de sillas utilizadas en evento de entrega de becas, estas modificaciones no afectan las metas programadas.

**33201 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas \$56,028.00.** -Reclasificación total de \$56,028.00 pago de dictámenes sonora, eléctrico y estructural, se toma de la partida 33101 debido a que estos trabajos se programaron en esta partida.

**33301 Servicios de informática -\$244,394.68.** - Reducción total de -244,394.68 de los cuales en cuarto trimestre -\$59,172.22 es una reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre. En segundo trimestre se reclasifican -\$185,222.46 para partidas 33801, 35801 y 34501, se toma de esta partida debido a que no se generó uno de los contratos programados para el primer trimestre.

**33302 Servicios de consultorías -\$1,186,620.00.** - Reducción total de -\$1,412,820.00 recurso propio que se reduce para cubrir compromisos de crédito educativo debido a que la licitación para este servicio se declara desierta. En tercer trimestre Gobierno del Estado otorga ampliación mediante oficio para llevar a cabo la evaluación al Programa Presupuestario Becas y Apoyos para la Educación, como parte del Programa Anual de Evaluación de la Secretaría de Hacienda.

**33401 Servicios de capacitación -\$40,000.00.** - Reducción total en cuarto trimestre de -\$39,432.05 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y reclasificación en tercer trimestre por un importe de -\$567.95 para las partidas 32901 como complemento de renta de sillas utilizadas en evento de entrega de becas.

**33603 Impresiones y publicaciones oficiales -\$1,873,779.20.** - Reducción total de -\$1,873,779.20 de los cuales -\$1,856,000.00 recurso propio que se reduce para cubrir compromisos de crédito educativo debido a que la licitación para este servicio se declara desierta y -17,779.20 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**33605 Licitaciones, convenios y convocatorias -\$5,000.00.** - Reducción total de -\$5,000.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**33608 Servicio de fotocopiado en las instalaciones de las dependencias y entidades -4,227.87.** - Reducción total de -\$4,227.87 reducción de recurso no otorgado por gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**33801 Servicio de vigilancia \$47,561.19.** - Reducción total de -\$3,075.21 reducción de recurso no otorgado por gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre, y reclasificación por \$50,636.40 de la partida 33301, para complementar el pago de servicio de vigilancia debido a que el monto de las propuestas económicas en el contrato marco fue mayor al presupuestado.

**34101 Servicios financieros y bancarios -\$2,042,972.86.** - Reducción total de -\$2,042,972.86 para compromisos de crédito educativo

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

**34201 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar-\$8,355,573.32.** -Reducción total de -\$6,905,573.32 de los cuales -\$6,511,777.98 para compromisos de crédito educativo y -\$393,795.34 para 35301 pago de instalación de aire acondicionado de precisión del site. En tercer trimestre reclasificación por un importe de -\$1,450,000.00 autorizada por Gobierno del Estado mediante oficio Of. No. SE-05.06-2874-2024 para las partidas 51501 para adquisición de cajeros automáticos con disposición de efectivo para Hermosillo, Obregón y Nogales con el fin de que la recuperación de crédito educativo sea las 24 horas del día, y partida 51101 para adquisición de estantes que se colocarán en bodega que sirve de archivo de concentración de este Instituto como parte de una primera etapa de cumplimiento en materia de archivo. (autorización mediante oficio no.SE-05.06-2874-2024. Estas modificaciones se realizan para cumplir las metas programadas.

**34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES \$712.09.-** Reclasificación por \$712.09 de la partida 33301 para complemento de pago de seguros institucionales.

**34701 Fletes y maniobras \$107,230.00.-** Ampliación en cuarto trimestre de \$87,148.30 de los cuales se realiza una ampliación por \$91,060.00 de partida 32201 para para pago de traslado y acomodo de cajas de archivo de locales comerciales sonmall, antiguo edificio de becas (Col. Centenario) y archivo SEC a bodega que funcionará como archivo de concentración de este instituto ubicado en: Boulevard García Morales número 1058 I4, colonia La Manga, y -\$3,912.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre. En segundo trimestre se reclasifican -20,081.70 de la partida 32201 para traslado para el pago de servicio de traslado/movimiento de archiveros metálicos, cajas de archivo y equipo de oficina, a bodega en renta para acondicionamiento como archivo Institucional. Se toma de esta partida debido a que el importe de la renta resultó menor al presupuestado por lo que el recurso que quedará disponible se tomará para realizar las adecuaciones que requiere dicho archivo. Estas modificación se realizan para cumplir con las metas programadas.

**34901 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales -\$13,419.72.** - Reducción total de -\$13,419.72 de los cuales -\$1,419.72 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y el resto se transfiere a la partida 35501 para reparación de unidades oficiales.

**35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles -\$575,744.67.** - Reducción total de -\$575,744.67 de los cuales -\$283,808.06 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y \$291,936.61 se transfiere a las partidas 32901 y 38301 para pago de mobiliario, botellas de agua, equipo de sonido y protección de duela utilizados en evento de entrega de becas.

**35201 mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo -\$8,363.06.** - Reducción total de -\$8,363.06 de los cuales -\$6,765.17 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y \$1,597.89 se transfiere a la partida 35301 para pago de instalación de cámara de reloj checador.

**35301 Instalaciones \$394,779.38.** -Ampliación total de \$394,779.38 de partidas 34201 recurso propio y 35201 instalación aire acondicionado de precisión site e instalación de cámara instalada en reloj checador.

**35302 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos -\$2,000,000.00.** - Reducción total de -\$2,000,000.00 de recurso propio no recuperado.

**35501 Mantenimiento y conservación de equipo de transporte \$2,747.75.** - Ampliación total de \$2,747.75, para reparación de unidades oficiales.

**35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo -\$79,001.73.** - Reducción total de -\$79,001.73 de los cuales -\$78,572.71 reducción de recurso no otorgado por gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y -\$429.02 para partida 35801 complemento de servicio de limpieza.

**35801 Servicios de limpieza y manejo de desechos \$134,302.99.** - Reclasificación total por \$134,302.99 de los cuales en cuarto trimestre se amplían \$429.02 de la partida 35701. En segundo trimestre se reclasificación por \$133,873.97 de la partida 33301 para complementar el pago de servicio de limpieza en oficinas y recolección de basura debido a que en el presupuesto original sólo se contempló personal para la sucursal Obregón, sin embargo, en la sucursal Hermosillo se jubiló una persona y se optó por contratar este servicio, además se incluye el pago del servicio de recolección de basura, el monto de las propuestas económicas resultó mayor al presupuestado, para esto dos servicios se firmaron contratos marco.

**35901 Servicios de jardinería y fumigación -\$4,137.94.** - Reducción total de -\$4,137.94 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**36101 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales -\$17,565.08.** - Reducción total de -\$17,565.08 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

**37101 PASAJES AÉREOS \$15,121.00.** - Reclasificación total en tercer trimestre por un importe de \$15,121.00 de la partida 37501, para el pago boleto de avión a la Cd. de México para Director General quien acudió los días 07 y 08 de julio, reunión para tocar ABC con el CEAV Nacional.

**37201 Pasajes terrestres-8,753.00.** - Reducción total de -\$8,753.00 de los cuales en cuarto trimestre -\$11,753.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre. Reclasificación en tercer trimestre se reclasifican \$3,000.00, de la partida 37501 para el pago boleto de avión a la Cd. de México para Director General quien acudirá los días 07 y 08 de julio, reunión para tocar ABC con el CEAV Nacional.

**37501 Viáticos en el país-323,843.07.** - Reducción total de -\$323,843.07 de los cuales en cuarto trimestre se realiza reducción por -\$305,722.07 reducción de recurso no otorgado por gobierno del estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre. En tercer trimestre se reclasifican -\$18,121.00 para las partidas 37101 y 37201 el pago boleto de avión a la Cd. de México para Director General quien acudirá los días 07 y 08 de julio, reunión para tocar ABC con el CEAV Nacional. Estas modificaciones se realizan para cumplir con las metas programadas.

**37502 Gastos de camino-79,661.79.** - Reducción total de -\$79,661.79 de los cuales -\$79,361.79 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y se realiza adecuación para la partida 37501 por ajuste de cierre presupuestal.

**37901 Cuotas -\$20,626.00.** - Reducción total de -\$20,626.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre y se realiza adecuación para la partida 37501 por ajuste de cierre presupuestal.

**38301 Congresos y convenciones \$606,035.52.** - Ampliación total de \$606,035.52, de los cuales en cuarto trimestre se recibe ampliación por \$292,206.12 de partidas 32201 y 35101 para pago de gastos generados en evento de entrega de becas y se realiza una reducción por -\$4,010.60 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre. Reclasificación en tercer trimestre por un importe de \$317,840.00 de las partidas 32201 y 32301 de gastos generados en eventos de entrega de becas como recubrimiento de duela, botellas de agua, eventos de entrega de becas en arena Sonora y evento de entrega de becas en Cd. Obregón el 24 de junio y Hermosillo 11 de septiembre.

**39201 Impuestos y derechos -\$19,505.00.** - Reducción total de -\$19,505.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**39601 Otros gastos por responsabilidades \$26,084.30.** - Reclasificación total por \$26,084.30 de la partida 32201 para de pago de daños ocasionados por accidente en carretera a vehículo en renta, al municipio de Moctezuma para evento de entrega de becas a estudiantes de universidad de la sierra, se toma de la partida 32201 debido a que la renta de bodega contratada resultó menos costosa de lo proyectado, se toma de la partida 32201 debido a que la renta del local utilizado como archivo de concentración.

**39801 Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral -\$562,631.00.** -Reducción total de -\$562,631.00 reducción de recurso no otorgado por Gobierno del Estado de la ministración de septiembre y el 50% de la ministración de octubre.

**44101 Ayudas sociales a personas \$1,197,780.95** Reclasificación total por un importe de \$1,197,780.95 de la partida 44201 a la partida 44101 ayudas sociales que tuvo un mayor registro, debido a que lo proyectado se realizó tomando en cuenta el comportamiento del año anterior, los cambios, estancamiento y retos en la cobranza externa en el año 2024 y con el fin de contrarrestar y motivar el pago se ofreció el programa de descuento mayor a lo estipulado.

**44201 Becas Educativas \$4,299,181.41.** - Ampliación total de \$4,299,181.41 de los cuales se realiza reducción por -\$30,000,000.00 recurso que se transfiere a CODESO para el apoyo de hasta 30 estudiantes universitarios en relación a convenio de colaboración firmado por este instituto y consejo para el desarrollo sostenible, además se realiza una ampliación por \$34,206,450.08 para el registro virtual de becas de escuelas particulares, además se recibe una ampliación de 4,500,000.00 para pago de estímulos al talento deportivo., sin embargo al no devengar todo el recurso se realiza una reducción de -638,267.50 misma que se devolverá al estado., además, se realiza una reducción de recurso propio por -\$2,571,220.22 de beca crédito y beca 100 no otorgado, este es un registro virtual.

**51101 Muebles de oficina y estantería \$189,998.72.** - Reducción total de -\$60,001.28 de los cuales -\$29,206.76 por ingreso no recuperado y el resto se transfirió a la partida 52301 para adquisición de cámara fotográfica utilizada en eventos de entrega de becas. En tercer trimestre se reclasifican \$250,000.00 de la partida 34201 para la adquisición estantes que se colocarán en bodega que sirve de archivo de concentración de este Instituto como parte de una primera etapa de cumplimiento en materia de archivo. Autorización mediante oficio no.SE-05.06-2874-2024, estas modificaciones no afectan las metas programadas.

**51501 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.** - Reducción total de -\$1,200,000.00 reducción por ingreso no recuperado, se tenía el proyecto de adquirir cajeros automáticos. En tercer trimestre se realiza ampliación a esta partida por un importe \$1,200,000.00 de la partida 34201 para la adquisición de cajeros automáticos con disposición de efectivo parra Hermosillo, Obregón y

**Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Justificaciones**  
**Al 31 de diciembre 2024**

Nogales con el fin de que la recuperación de crédito educativo sea las 24 horas del día, autorización mediante oficio no.SE-05.06-2874-2024. estas modificaciones no afectan las metas programadas.

**51901 Otros mobiliarios y equipo de administración -\$252,804.39.** - Reducción total de -\$252,804.39 para compromisos de crédito educativo.

**52301 Cámaras fotográficas y de video \$30,794.52.** - Ampliación total de \$30,794.52 de la partida 51101 recurso propio para compra de cámara fotográfica.

**54101 Automóviles y camiones \$72,800.00.** - Ampliación total por \$72,800.00 como complemento para pago de 2 vehículos sedan.

**59701 Licencias informáticas e intelectuales -\$901,300.00.** - Reducción total de -\$901,300.00 de los cuales se transfirieron \$72,800.00 a la partida 54101 para adquirir 2 vehículos, -\$293,895.25 reducción de ingreso no recuperado, y el resto para compromisos de crédito educativo.



**C.P. PERLA PATRICIA MORENO PAREDES**  
**SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**ELABORÓ**



**C.P. ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**  
**AUTORIZÓ**



**LIC. MANUEL GUILLERMO CAÑEZ MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**AUTORIZÓ**

